

ACUERDO N°050-2018-MICITT

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1°- Que se ha recibido formal invitación por parte del Gobierno de Corea para participar en el Taller “Security Technical Expert Course” a realizarse en Seúl, Corea los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018.

2°- Que es de interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que el funcionario Elder Briceño Mendoza, en calidad de Analista de Ciberseguridad del Departamento de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática participe en el Taller “Security Technical Expert Course”.

3°-Que está relacionado con el Plan Anual Operativo del programa 893 Desarrollo Científico Tecnológico, con el PNCTI 2015-2021 y su objetivo de contribuir a una mejora en el acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones en la población, mediante el diseño y ejecución de instrumentos de planificación que orienten a los actores del sector y disminuir la Brecha Digital.

4°-Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

POR TANTO:

ACUERDA:

Artículo Primero: Autorizar al señor Elder Briceño Mendoza, cédula de identidad número uno – mil trescientos ocho – cero trescientos, para que en calidad de Analista de Ciberseguridad del Departamento de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática participe en el Taller “Security Technical Expert Course” a realizarse en Seúl, Corea los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018.

Artículo Segundo: Los gastos correspondientes al tiquete aéreo, gastos por transporte terrestre, hospedaje y alimentación de los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018,

serán cubiertos por el Gobierno de Corea. Los gastos correspondientes al seguro viajero serán cubiertos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **893 “Coordinación y Desarrollo Científico Tecnológico”**.

Artículo Tercero: Que durante los días que van 26 de octubre al 03 de noviembre del 2018, se autoriza la participación al señor Elder Briceño Mendoza, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en San José, el día veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho.

COMUNÍQUESE,



Luis Adrián Salazar Solís
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones